

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ACTA DE COMPROMISOS ESPACIO CIUDADANO DE PARTICIPACIÓN

Gualaceo, 16 de mayo de 2026

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), y en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, el Registro de la Propiedad del cantón Gualaceo desarrolló el Espacio Ciudadano de Participación, de manera conjunta con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Gualaceo, representado por el Abogado Marco Tapia Jara, Alcalde del cantón Gualaceo, con la finalidad de receptar observaciones, sugerencias, recomendaciones y demás aportes ciudadanos relacionados con la gestión institucional presentada.

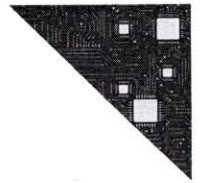
Una vez realizado dicho espacio y concluida la fase de participación ciudadana, se deja expresa constancia de que no se registraron observaciones, recomendaciones ni sugerencias por parte de los asistentes que generen compromisos institucionales derivados de este proceso.

No obstante, el Registro de la Propiedad del cantón Gualaceo ratifica su compromiso permanente de fortalecer la prestación de servicios públicos registrales, con calidad, celeridad, eficiencia y eficacia, garantizando el acceso oportuno de la ciudadanía a los servicios institucionales y promoviendo mecanismos de participación ciudadana y control social.

Para constancia firman:



Dr. Carlos Alberto Serrano Ordoñez
Registrador de la Propiedad del cantón Gualaceo



Sr. Geovanny Ismael Aguilar Bonilla
Representante Ciudadano



Sr. Jonnathan Isaac Juela Narvaez
Representante Ciudadano